



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALQUÉZAR

2686

ANUNCIO

PUBLICACIÓN DE LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALQUÉZAR PARA EL EJERCICIO 2026

Habiéndose omitido por error en la publicación de la aprobación definitiva del Presupuesto del ejercicio 2026 de este Ayuntamiento, realizada en el BOP n.º 28 de fecha 12/02/2026, la plantilla de personal para el citado ejercicio, se subsana la mencionada omisión mediante el presente anuncio, por el que se da publicidad a la Plantilla de personal del Ayuntamiento de Alquézar para el ejercicio 2.026.

Plantilla de personal para el ejercicio 2026

Personal funcionario (1 plaza).

- Una plaza de Secretaría-Intervención (A1) mantenida en régimen de agrupación con otros municipios en un 55%.

Personal laboral fijo (2 plazas):

- Una plaza de Administrativo (C1) mantenida en régimen de agrupación con otros municipios en un 55%.
- Una plaza de Operario de servicios múltiples (AP)

Personal laboral no fijo (6 plazas):

- Una plaza de Auxiliar administrativo (C2).
- Una plaza de Auxiliar de limpieza (AP).
- Tres plazas de Brigada de pasarelas y otros servicios municipales (AP)
- Una plaza de Operario del molino de aceite (AP)

Alquézar, 17 de junio de 2026. La Alcaldesa, Ana María Blasco Castillo.